

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO N° 092

FECHA: SINCELEJO, 13 DE JUNIO DE 2017

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-001-2015-00284-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSÉ JUNIELES ARRIETA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	12-06-2017	SE CONFIRMA LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO, EL 15 DE FEBRERO DE 2017.
2	70-001-23-33-000-2013-00240-00	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"-	FRANCISCO HERNANDO SIERRA CASTELLANO	12-06-2017	SE FIJAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, EN LA SUMA EQUIVALENTE AL 1% DE LAS PRETENSIONES RECONOCIDAS EN SENTENCIA
3	70-001-23-33-000-2017-00086-00	SREB	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	A&T PROYECTOS E INGENIERÍAS S.A.S.	EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS - ECOPETROL	12-06-2017	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TRECE (13) DE JUNIO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**

Secretario